



El Periplo Sustentable

ISSN: 1870-9036

rperiplo@gmail.com

Universidad Autónoma del Estado de México
México

Gauna Ruiz de León, Carlos
Análisis sociodemográfico, económico y turístico de los “Pueblos Mágicos” de Jalisco, México
El Periplo Sustentable, núm. 36, 2019, pp. 34-66
Universidad Autónoma del Estado de México
Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=193467104002>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

El Periplo Sustentable

Universidad Autónoma del Estado de México

<http://rperiplo.uaemex.mx/>

ISSN: 1870-9036

Publicación Semestral

Número: 36

Enero / Junio 2019

Artículo**Título**

Análisis sociodemográfico, económico y turístico de los “Pueblos Mágicos” de Jalisco, México

Autor:

Carlos Gauna Ruiz de León

Fecha Recepción:

11/03/2017

Fecha Reenvío:

21/09/2018

Fecha Aceptación:

07/11/2018

Páginas:

34 - 66

Análisis sociodemográfico, económico y turístico de los “Pueblos Mágicos” de Jalisco, México

Socio-demographic, economic and tourism analysis of the “Magical Town” of Jalisco, México

Resumen

La utilización del turismo como estrategia de desarrollo local provoca la generación de proyectos y programas que, aprovechando las capacidades del territorio y la población, impulsan a las localidades a integrarse a procesos de mercados, creando riqueza que provoca mejoría para la población sin afectar su patrimonio natural y cultural. El Programa de Pueblos Mágicos de México (PPM) es exitoso por la cobertura territorial y por sus resultados, asimismo, ha provocado impactos negativos. En Jalisco siete localidades tienen los atributos culturales y naturales y cumplieron con la generación de un proyecto turístico requerido para obtener la distinción. Este artículo presenta una propuesta de evaluación de indicadores a través del análisis de la información demográfica, económica, turística y de visitas de observación a las localidades. Se analizan los sociodemográficos a partir del crecimiento poblacional y las condiciones de desarrollo humano; los económicos identificando la conformación de las empresas y del número de empleados; y para la información turística se analiza con una evaluación de oferta (establecimientos de hospedaje) y demanda (visitantes hospedados y no hospedados). Esto permite conocer la situación de cada una de las localidades e identificar el impacto que tiene el PPM en la sociedad.

Palabras clave:

Turismo, Pueblos Mágicos, Desarrollo Local.

Abstract

The use of tourism as a local development strategy leads to the creation of projects and programs that, by building on the territory and population capacities, boosts the integration of the localities into market processes, creating wealth that will bring about improvement for the population without affecting their natural and cultural heritage. The Magical Towns of Mexico Program (*Programa de Pueblos Mágicos de México, PPM*) is successful because of its territorial coverage and its results, although it has also caused negative impacts. Seven localities in Jalisco have the cultural and natural attributes and have created the touristic project necessary to obtain the distinction of *Pueblo Mágico*. This paper presents a proposal for the evaluation of indicators through the analysis of demographic, economic and touristic information and through observational visits to the localities: the sociodemographic indicators are presented through population growth and the conditions of human development; the economic ones through the composition of enterprises and the number of theirs employees; and the touristic ones through an evaluation of supply (accommodations) and demand (overnight visitors and day guests). This analysis allows to understand the situation of each locality and to identify the impact the PPM has on society.

Keywords:

Tourism, Magical Towns, Local Development.

Del AUTOR

Carlos Gauna Ruiz de León

Profesor Investigador de la Universidad de Guadalajara.

Miembro del SNI Nivel I.

Coordinador del Posgrado (Doctorado y Maestría) en Ciencias para el Desarrollo, la Sustentabilidad y el Turismo que están dentro del PNPC de CONACyT.

carlosg@cuc.udg.mx

Introducción

El presente trabajo es una aproximación a la realidad sociodemográfica, económica y turística de los Pueblos Mágicos del Estado de Jalisco, México, para conocer sus características e iniciar un análisis del impacto que tiene el programa en estas localidades.

El éxito de las políticas públicas en el turismo debe medirse en función de la mejora de las condiciones de vida de la población objeto, de la creación de riqueza, medida en número de empresas, de empleos generados (directos e indirectos), de la satisfacción de los turistas, además de los impactos al medio ambiente, al patrimonio cultural (tangible e intangible) y a las medidas de mitigación de los efectos creados.

Desde el año 2001 se inició el programa, con la declaratoria de los primeros tres pueblos mágicos, posteriormente, con la incorporación de las últimas 28 localidades distinguidas a finales del 2015. Es así que suman 111 localidades en la totalidad de los estados de la federación. (SECTUR, 2016). El objetivo del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (PRODERMAGICO) es: “Contribuir a fortalecer las ventajas competitivas de la oferta turística en los destinos turísticos y en las regiones turísticas, mediante la ejecución de obras, servicios relacionados y acciones para el desarrollo sustentable del turismo” (DOF, 2018) cuyos objetivos específicos van en el sentido de generar servicios relacionados, impulsar encadenamientos de productos turísticos y contribuir a la preservación del patrimonio natural y cultural, para ser usados por el turismo de forma ordenada, todo ello a partir de la innovación de productos turísticos.

Se explica el sentido de oportunidad que ven en este programa la autoridad local, empresarios, líderes locales y la población local, para desarrollar productos que sean adquiridos por los potenciales turistas, generando promoción sobre la riqueza social y natural que ofrece el destino.



Existe una percepción de éxito del PPM, que debe mantenerse, para ello se requiere un proceso de valoración programática de todo el proceso para el cumplimiento de las metas propuestas.

El objetivo de este trabajo es identificar los principales indicadores sociodemográficos, económicos y turísticos que permiten hacer una primera valoración sobre la situación en la que se encuentran las localidades y evaluar los impactos que generan las nuevas condiciones creadas a partir del nombramiento de Pueblo Mágico. Este trabajo es descriptivo, se realiza un análisis cualitativo que se basa en información estadística que ofrecen entidades públicas especializadas, de información de las propias localidades y de visitas de campo para identificar las condiciones de las poblaciones y su entorno, además de evaluarlos a través de los diversos estudios académicos sobre pueblos mágicos en el país y de forma particular de Jalisco.

Las siete localidades de Jalisco que tienen la distinción de pertenecer al PPM cuentan con atractivos culturales (tangibles e intangibles), atractivos naturales y actividades turísticas que los hacen cumplir con la caracterización deseable para estar incluido en este programa (INAFED/INEGI, 2016) (SECTUR, 2016) (SECTURJAL, 2016). La belleza arquitectónica de cada uno de ellos es única y su entorno natural es un paisaje que debe disfrutarse. Lagos de Moreno tiene ubicación geográfica privilegiada, un pasado histórico desde la Colonia, es considerado un lugar con un enorme valor cultural; San Sebastián del Oeste es un pueblo de un período donde la riqueza a partir de la minería fue esplendoroso y que estuvo olvidado por más de un siglo, lo que hace al visitante retroceder en el tiempo, además de estar rodeado de una belleza paisajística natural que se mezcla con el poblado. Mascota tiene el ensueño de un pueblo de haciendas agrícolas de una tradición arraigada, con una fuerte influencia de las guerras cristeras de principio de siglo; Tapalpa y Mazamitla tienen la cualidad compartida de estar enclavadas en zonas montañosas que les da un atractivo natural de localidades rurales; Tequila tiene la esencia de la mexicanidad, ya que su nombre lleva como signo la bebida más típicamente mexicana cuyo origen se da en esa región y; Talpa de Allende contiene toda la tradición religiosa con uno de los santuarios marianos más visitados en el país, que da origen al cuento “Talpa” de Juan Rulfo en su prestigiado libro “El Llano en Llamas” (2000).



San Sebastián del Oeste, Talpa de Allende y Mascota son localidades limítrofes, que forman parte de una región denominada Sierra Occidental, que permite entrelazar visitas gracias a su proximidad, pero que cada uno de ellos tiene su propia identidad. En los pueblos mágicos de Jalisco se concentra buena parte de la tradición y la cultura del estado de Jalisco, pues en ellos se encuentra la música de mariachi, el deporte nacional que es la charrería, las artesanías, la comida, con un énfasis particular en sus dulces y su fisonomía de pueblos típicos que mantienen el señorío y tradición de lo que es México.

***El Programa Pueblos Mágicos de México:
un análisis académico desde diversas perspectivas, la revisión de la literatura.***

El PPM desde un análisis teórico, se explica de una manera adecuada desde la teoría del desarrollo local (Pike, Rodríguez-Pose y Tomaney, 2011, Rodríguez, 2001, Gauna, 2011), se basa sobre los atributos que existen en el territorio, y las capacidades que tienen las comunidades para organizarse para desarrollar proyectos que los lleven a mejorar sus condiciones sociales, “es un proceso de crecimiento y cambio estructural que mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio conduce a la mejora del bienestar de la población de una localidad o de una región” (Vazquez, 2000: 5).

Otro elemento que explica esta fundamentación es porque el gobierno local es el gestor y corresponsable en un proceso de planeación participativa, que permita impulsar actividades productivas a través de empresas privadas y sociales, que integre a la población local generando consensos “un primer elemento que se destaca es la concertación entre los agentes y una parte importante del diseño de las estrategias de desarrollo local es la delimitación de cuáles son tales agentes” (Llorents, Alburquerque y Del Castillo, 2002:11)

Además que se deben generar proyectos productivos que se integren a los procesos del mercado, tanto local como globalizado, en este caso a través de la actividad turística, a partir de la capacidad de construir proyectos integrales



La planificación local es entonces pertinente por la escala en la que se generan y se tratan los datos y porque se estructura a partir de un sistema de actores capaz de integrar iniciativas en estrategias comunes al conjunto de la sociedad local, sin perder el potencial creativo de individuos y grupos (Arocena, 2002: 11).

En cuanto al programa de pueblos mágicos, son de resaltar las tesis de Rodríguez (2012) y Madrid (2013), las cuales hacen un análisis sobre las acciones de gobernanza en cuanto a la gestión del turismo y concluyen que aunque no existen evidencias que la totalidad de los Pueblos Mágicos tengan un plan de desarrollo turístico o que lo lleven a cabo, si existe evidencia de organización social básica en la conformación del comité ciudadano de coordinación. La tesis de Rodríguez (2012) aborda las relaciones entre los diversos actores a partir de la construcción del trabajo del comité ciudadano. En el caso de Madrid (2013), el trabajo aborda cómo se dieron los procesos de formalización del programa en las localidades y los retos que este programa tiene en las diversas comunidades. Los estudios de Pueblos Mágicos tienen temáticas particulares y formas diversas de tratamiento de los temas, algunos versan sobre las estrategias para la implementación del programa y los retos en el proceso, su trascendencia, la visibilidad de las localidades a partir de su nominación y las formas como se han desarrollado las acciones para ser parte del programa (Bustingorry, 2015, Velarde, Maldonado, y Maldonado, 2009, Treviño y Rafael, 2015, Rosas, Almeraya, y Guajardo, 2015, Pulido y Pulido, 2014). Otros tratan sobre cuál es la forma de actuación de los actores, las redes de colaboración y los mecanismos de organización, tanto en la implementación como en el seguimiento del programa (Rodríguez, Pulido, y Vargas, 2015, Pérez-Rámirez y Antolín-Espinoza, 2016, Vargas y Rodríguez, 2014). Otros más tienen una visión crítica sobre los procesos de implementación o de los efectos que se provocan por actividades asociadas al turismo (Equihua, Messina y Ramírez, 2015, Fernández, 2016, Ibarra y Velarde, 2016, Valverde, 2013).

Sobre temas de urbanismo y los efectos en la estructura urbana a partir de la implementación del PPM, existe la preocupación por la falta de un procesos de planificación del territorio y del espacio turístico que preserve el patrimonio creado y ordene de manera adecuada las modificaciones que se tengan en las localidades (García de Quevedo, 2015, Duarte, 2015, Alvarado, 2015, Méndez y Rodríguez, 2013, Valenzuela, 2017).



La pérdida de identidad cultural y los efectos sobre el patrimonio material o inmaterial producto de la implementación del Programa, han provocado cambios en las comunidades en su estructura social, por la intromisión de nuevas formas productivas y de criterios culturales ajenos a ellos, que están trastocando la identidad y cultura de las localidades (Hernández, 2009, Hoyos y Hernández, 2008, Royuela y Ramírez, 2015, Rivero, 2015, López y Olvera, 2015, Fernández, 2014 y Palafox, Martínez, Anaya, 2016 y Urióstegui, 2016).

La evaluación de los visitantes, las actitudes de los turistas, sus formas de relacionarse y los hábitos de consumo son otros aspectos analizados por autores como Cruz, Juárez, Cruz, y Urcaga (2015); y sobre la evaluación de los habitantes sobre los impactos de la impletanción del programa destacan los trabajos de Cornejo, Andrade, Chávez, y Espinoza, (2018), García y Guerrero (2015), Covarrubias, Vargas y Rodríguez (2018).

Es de resaltar el trabajo realizado desde la Secretaría de Turismo con los “Diagnósticos de Competitividad y Sustentabilidad” de los pueblos mágicos de Jalisco, donde se expone las características y potencialidades de los que estaban nominados en el 2012, con sus principales atractivos naturales, culturales, tangibles e intangibles, Lagos de Moreno (Gómez y Pérez, 2015), Mazamitla (Gómez y Rodríguez, 2015), San Sebastián del Oeste (Gómez y Cabrera, 2015), Tapalpa (Gómez y Castillo, 2015) y Tequila (Gómez y García , 2015), las localidades de Macota y Talpa de Allende, debido a su reciente nominación no quedaron incluidos en ese estudio.

Los análisis del PPM desde las más diversas perspectivas de investigación han permitido identificar tanto la importancia de la participación ciudadana en todo el proceso, como la necesidad de generar beneficios económicos, sociales, culturales y ambientales para esta comunidad, maximizando los impactos positivos y minimizando los negativos o generando procesos de resarcimiento.



Metodología

Este trabajo pretende generar información sobre las condiciones generales de las poblaciones nominadas “Pueblos Mágicos de México” en el estado de Jalisco y a partir de ello iniciar un proceso de evaluación profundo que abone a la comprensión de que el turismo es un instrumento adecuado para llevar desarrollo a toda la sociedad. El estudio da cuenta de datos estadísticos de diversas fuentes y que tienen por ello diversas motivaciones en su manufactura, se agrupa la información en tres partes, la que trata la situación sociodemográfica, sus fuentes principales son el Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática (INEGI, 2016), a través del Censo de Población y Vivienda 1990, 2000 y 2010, y el Consejo Nacional de Población (CONAPO- INEGI, 2016), a través de análisis de información basada en los datos de INEGI. La situación económica, cuya fuente principal es el Censo Económico, 2015 que realizó el INEGI (2016) y las del turismo que se basa en los anuarios estadísticos de la Secretaría de Turismo del estado de Jalisco (SECTURJAL, 2016), es pertinente comentar que la información de la Secretaría de Turismo Federal a través de DATATUR, no tiene información pormenorizada para los pueblos mágicos de Jalisco. Por la naturaleza de la información que presenta cada una de las partes descritas, la valoración deberá hacerse de forma particular para cada una de ellas y al final se hará un análisis cualitativo que intenta caracterizar a cada una de las localidades, con dos agregados, las observaciones realizadas desde los diversos artículos académico y las visitas de campo realizadas en cada uno de los lugares, que ofrece una visión desde las localidades estudiadas.

La designación de Pueblo Mágico, se hace de forma particular sobre una localidad, para el caso de estudio, son las cabeceras municipales, pero es necesario ampliar las capacidades turísticas más allá del pueblo, incluyendo al entorno natural y cultural que los rodea, que completa la explicación de la realidad, en algunos casos, puede trascender más allá de los límites geográficos de los municipios. Esta explicación tiene una motivación metodológica, mucha de la información de los tres tipos está agrupada a nivel municipal y no existe forma de desagregarla por localidad, pero se puede inferir a partir de comprender la estructura demográfica del municipio, su estructura económica y las actividades que allí se realizan.



Para el grupo de indicadores sociodemográficos, toda vez que se basan en índices con diferentes unidades de medida, se convertirán estos indicadores en valores nominales que darán la posibilidad de agruparlos con la misma unidad de medida, por la condición de que no existe ejercicio similar, ha sido a juicio del investigador las valoraciones que serán referencia en el estudio.

En el crecimiento poblacional se tomarán tres unidades de medidas, para tasas mayores al 1%, se les asignará un valor de 2, para tasas menores a 1% pero positivas, se les asignará un valor de 1 y aquellas que resultan con crecimiento negativo con un valor de -1. Los índices de Desarrollo Humano, Salud, Educación para servicios (salvo electricidad), per cápita y relativo al género, los que tiene un nivel alto (mayor a 0.8) se les asignará un valor de 2 y a los que tienen un nivel medio (menor a 0.8 pero mayor a 0.7) un valor de 1. En el caso de la electricidad, toda vez que todos los pueblos tienen valores superiores a 0.9 se subió la valoración asignando 2 aquellos con cobertura superior al 0.95 y de uno a los que tienen una cobertura por debajo de 0.95. Para el índice de Ingreso se asignará un valor de 2 a aquellos que tengan un valor superior a 0.7 y de 1 aquellos que tengan valores menores a 0.7 y mayores de 0.6. Para la tasa de mortalidad se asignará un valor de 1 a los que tengan un valor de más de 30, de 2 a los que estén entre 20 y 30 puntos y de 3 a los que tengan valores menores a 20 puntos. Se tomará para la tasa de alfabetismo un valor de 2 a los que tienen valores superiores a 90 y con valor de 1^a los de valores menores a 90 pero mayores de 80 y para la tasa de asistencia escolar se dará un valor de 2 a aquellos que tienen un valor mayor de 60 y de 1 aquellos que tienen un valor menor de 60 y mayor de 50.

Para el IPC ajustado, se dará un valor de 2 a los valores superiores a 7,500 pesos y de 1 a los valores por debajo de 7,500 pesos. Al nivel de marginación se dará un valor de 2 a los que tienen un nivel superior a 20 puntos y de 1 a los de valor menor a 20 puntos, pero mayor a 10.

Estas valoraciones darán un orden jerárquico entre las localidades, que permita comprender cuales tienen niveles sociodemográficos mejores y cuales tienen valores más bajos. Ahora sólo se tendrá una valoración particular, se deberá tener otra toma de información posterior a la entrada en operación en el PPM y poder comparar la situación que tendrán e identificar los cambios en las variables, para saber del impacto del programa en las localidades.



Para los temas económicos la valoración tiene que ver con la distribución de la población ocupada por sector para entender la caracterización de cada localidad, aquellas que tienen un nivel mayor de concentración en determinado sector (agrícola, industrial, comercio y servicios) de acuerdo al Censo de Población y Vivienda (1990, 200 y 2010) y que se completará con el número de establecimientos y empleados por establecimientos de acuerdo al Censo Económico (2015). Ambas caracterizaciones deberán evaluarse con información de nuevos censos para identificar los cambios que pudieron ocurrir a partir de la implementación del programa de Pueblos Mágicos, porque la información base es anterior a la nominación y no hay información similar posterior que pueda hacer la comparación.

Para el turismo, por la información anual que nos ofrece la Secretaría de Turismo del Gobierno del estado de Jalisco (SECTURJAL), si existe la posibilidad de hacer un análisis de los cambios en la oferta turística, número de establecimientos y unidades de hospedaje y para la demanda; el total de turistas que visitaron las localidades, de este rubro solo se tiene de Tapalpa, Tequila y Mazamitla, no será posible completar el análisis con el resto de las poblaciones, pero se hará una inferencia a partir del movimiento en la oferta turística.

Con el análisis completo de las localidades se tendrá una aproximación a sus condiciones sociodemográficas, económicas y turísticas que puedan servir de referente para la evaluación del programa en Jalisco y que esta metodología puede replicarse en otras localidades similares, con la finalidad de poder evaluar el cumplimiento del objetivo del programa de Pueblos Mágicos de México.

Análisis de los Datos Sociodemográficos de los Pueblos Mágicos de Jalisco

La población total del municipio de Lagos de Moreno en 2010 era mayor a 150 mil habitantes, con una tasa de crecimiento anual del 2%, en la última década, esto es significativo, porque es el único Pueblo Mágico de Jalisco que es una ciudad media, un polo regional del estado de Jalisco, su importancia es considerada como de alto valor, solo después de la zona metropolitana de Guadalajara y de Puerto Vallarta. Es mayor en más de diez veces que la mayoría de los pueblos mágicos de Jalisco y para Tequila es tres veces mayor. Todos los pueblos mágicos crecieron la última década a menor ritmo que el porcentaje nacional que fue del 2.9% anual. Es de resaltar el caso de San Sebastián del Oeste cuyo proceso de decrecimiento en -1.2% en la última década.



Tabla 1 Crecimiento poblacional de los Pueblos Mágicos de Jalisco 1990-2010

	1990	2000	2010	2000- 2010
Lagos de Moreno.	106,157	128,118	153,817	2.00%
Mascota	13,936	13,873	14,245	0.3%
Mazamitla	10,226	11,004	13,225	2.00%
San Sebastián del Oeste	6,754	6,577	5,755	-1.2%
Talpa de Allende	12,608	13,797	14,410	0.4%
Tapalpa	12,167	15,480	18,096	1.7%
Tequila	28,088	35,502	40,697	1.5%

Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI (2016)

En los municipios de Lagos de Moreno, Mascota, Mazamitla, Talpa de Allende y Tequila, la mayor parte de la población (entre el 59% y 72%) viven en la cabecera, no así en Tapalpa que solo vive el 32%, el caso extremo es San Sebastián del Oeste, donde solo vive el 12% de la población en la cabecera municipal (Tabla 2).

Tabla 2. Población por Pueblo Mágico de Jalisco 2010

	Lagos de Moreno	Mascota	Mazamitla	San Sebastián del Oeste	Talpa de Allende	Tapalpa	Tequila
Cabecera municipal	98,206	8,801	7,865	672	8,839	5,782	29,203
%	63.8%	61.8%	59.5%	11.7%	61.3%	32.0%	71.8%
Otras localidades	55,611	5,444	5,360	5,083	5,571	12,314	11,494
%	36.2%	38.2%	40.5%	88.3%	38.7%	68.0%	28.2%
Total Municipio	153,817	14245	13,225	5,755	14,410	18,096	40,697

Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI (2016)



De acuerdo con la metodología generada por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) de la Organización de Naciones Unidas (ONU), explica la situación en términos de desarrollo humano que tienen países o comunidades, a partir de la información generada por las entidades responsables de los países, el cual se expresa en el Índice de Desarrollo Humano (IDH). La localidad con mejor condición es Mascota, su IDH de 0.82 la ubica en desarrollo alto¹, el resto tiene una condición media, cabe destacar a Tapalpa con 0.73 y San Sebastián del Oeste con 0.75, como los dos más bajos (Tabla 3).

El resto de la índices que se presentan (salud, educación, ingreso) tienen similares explicaciones, igual que las tasas de mortalidad infantil y alfabetismo, los municipios en general tienen la misma tendencia. Sobre el Ingreso per cápita, las diferencias entre Lagos de Moreno y Mascota y Tapalpa y San Sebastián del Oeste, son de más de 3 mil pesos, que representa un diferencial del 35%, que explica en sí mismo el contraste de unas localidades con oportunidades económicas superiores a otras. No se trata de comparar las diferencias entre las localidades, sino de explicar las condiciones de cada una de ellas.

Tabla 3. Índice de Desarrollo Humano Pueblos Mágicos de Jalisco

	Lagos de Moreno	Mascota	Mazamitla	San Sebastián del Oeste	Talpa de Allende	Tapalpa	Tequila
Grado de Desarrollo Humano	Medio	Alto	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio
Índice de Desarrollo Humano	0.79	0.82	0.78	0.75	0.77	0.73	0.78
Índice de Salud	0.8339	0.874	0.8405	0.7892	0.7781	0.7376	0.8325
Índice de Educación	0.8089	0.8518	0.7967	0.8101	0.8242	0.7801	0.8422
Índice de ingreso	0.7397	0.7377	0.7109	0.6615	0.704	0.66	0.6786

¹ El PNUD pone que mayor a 0.9 es muy alto, mayor a 0.8 es alto, mayor de 0.7 es medio, mayor de 0.6 es bajo y menor a 0.6 es muy bajo.



Posición nacional	674	374	843	1,287	1,048	1,698	814
Tasa de mortalidad Infantil	22.33	17.66	21.56	27.53	28.82	33.53	22.48
Tasa de alfabetismo	90.26	94.23	90.11	88.56	90.88	88.06	93.14
IPC anual ajustado (dólares PPC)	8,407	8,307	7,076	5,264	6,789	5,217	5,830
Tasa de asistencia escolar (6 a 24 años)	62.17	67.08	58.81	65.9	65.5	57.9	66.37

Fuente: Elaboración propia a partir de INAFED INEGI (2016)

De acuerdo a los índices de desarrollo humano basados en los servicios públicos, el nivel de atención es elevado particularmente en el servicio eléctrico, en agua entubada y drenaje los valores de la mayoría están por arriba del 80%, solo en Tlapa de Allende es de 0.78. Sobre el IDH per cápita en la mayoría es menor a 0.8, salvo el caso de Mascota que es mayor a 0.8. Con respecto al IDH relativo al género, el valor es menor a todos los demás índices lo que explica una condición negativa sobre el tratamiento de equidad de género en todos los municipios (tabla 4).

Tabla 4. IDH por servicios por Pueblo Mágico de Jalisco 2005

	Índice agua entubada	Índice drenaje	Índice electricidad	IDH servicios	IDH per cápita	IDH relativo al género
Lagos de Moreno	0.896	0.869	0.974	0.849	0.782	0.772
Mascota	0.893	0.911	0.945	0.878	0.807	0.8
Mazamitla	0.908	0.923	0.977	0.863	0.785	0.772
San Sebastián del Oeste	0.828	0.851	0.92	0.842	0.778	0.761
Talpa de Allende	0.746	0.775	0.901	0.822	0.791	0.783
Tapalpa	0.866	0.85	0.958	0.819	0.757	0.742
Tequila	0.902	0.925	0.933	0.848	0.778	0.766

Fuente: Elaboración propia a partir de INAFED INEGI (2016)



De acuerdo con el índice de marginación, se resalta el municipio de San Sebastián del Oeste, por estar dentro de los 23 municipios con más alto índice de marginación del estado de Jalisco y es caracterizado junto a Talpa de Allende y Tapalpa, con un grado de marginación medio. El municipio de Mascota tiene un grado bajo y está dentro de los 30 municipios con menor marginación de Jalisco (tabla 5).

Tabla 5. Indicadores de Marginación de los Pueblos Mágicos de Jalisco 2010

	Lagos de Moreno	Mascota	Mazamitla	San Sebastián del Oeste	Talpa de Allende	Tapalpa	Tequila
Grado de marginación	Bajo	Bajo	Bajo	Medio	Medio	Medio	Bajo
Índice de marginación	16.05	14.5	16.71	24.05	21.55	21.81	15.97
Lugar nivel Jalisco	87	98	77	23	37	34	88
Lugar nivel Nacional	2054	2143	2016	1471	1654	1626	2059

Fuente: Elaboración propia a partir de CONAPO/INEGI (2010)

Como ha podido identificarse en los datos presentados, hay una diversidad importante entre los siete Pueblos Mágicos de Jalisco, pero quizás lo más relevante ha sido percibir la falta de datos más recientes que permitan evaluar la evolución de los Pueblos Mágicos, para efectivamente conocer los impactos del programa en la calidad de vida de la población local, de esta forma, apoyar en la toma de decisiones, de política pública y de acciones privadas en aras de un desarrollo local sostenible.



Tabla 6. Valoración de los indicadores sociodemográficos de los Pueblos Mágicos de Jalisco

	Lagos de Moreno	Mascota	Mazamitla	San Sebastián del Oeste	Talpa de Allende	Tapalpa	Tequila
Población	153,817	14,245	13,225	5,755	14,410	18,096	40,697
Crecimiento Poblacional	2	1	2	-1	1	2	2
IDH	1	2	1	1	1	1	1
Índice de Salud	2	2	2	1	1	1	2
Índice de Educación	2	2	1	2	2	1	2
Índice de Ingreso	2	2	1	2	2	1	2
Tasa de Mortalidad Infantil	2	3	2	2	2	1	2
Tasa de Alfabetismo	2	2	2	1	2	1	2
Tasa de asistencia escuela	2	2	1	2	2	1	2
IPC Ajustado	2	2	2	1	1	1	1
Índice Agua entubada	2	2	2	2	1	2	2
Índice de Drenaje	2	2	2	2	1	2	2
Índice de Electricidad	2	1	2	1	1	2	1
IDH Per Cápita	1	2	1	1	1	1	1
IDH Relativo al Genero	1	2	1	1	1	1	1
Índice de Marginación	2	2	2	1	1	1	2
Total	27	29	24	19	20	19	25

Fuente: Elaboración propia a partir de CONAPO/INEGI (2010)



La información que se presenta en la valoración sociodemográfica (Tabla 6), a partir de la metodología propuesta, permite explicar que existen diferencias en los niveles entre los siete municipios, teniendo que dos de ellos están en mejores condiciones, Lagos de Moreno (27) y Mascota (29), otros dos tienen valores medios, Mazamitla (24) y Tequila (25) y que los otros tres tienen valores menores, Talpa de Allende (20), San Sebastián del Oeste (19) y Tapalpa (19). Esta valoración tiene una correlación directa con los datos del Índice de Desarrollo Humano, teniendo el valor más alto Mascota (0.82), que es el único con alto nivel de desarrollo humano y que el resto, aunque tiene medio nivel de IDH, las puntuaciones propuestas son de similar valor. La valoración que se presenta tiene más elementos que la que se realiza para el IDH, por lo que se puede explicar es un valor más robusto que de forma adecuada explica las condiciones de las localidades.

Análisis del potencial económico de los pueblos mágicos de Jalisco

En términos económicos, los municipios donde se localizan los Pueblos Mágicos de Jalisco tienen una población ocupada en cada uno de los sectores productivos, para la caracterización económica se parte de la dinámica sectorial, por habitantes ocupados y empresas por sector económico.

Los municipios de San Sebastián del Oeste y Talpa de Allende tienen una vocación mayor al sector agrícola, Mientras Lagos de Moreno, Tapalpa y Tequila tienen una mayor vocación industrial, el primero con la industria lechera y el segundo con la tequilera, mientras que en Tapalpa, es la actividad de los aserraderos de madera y de fabricación de muebles la que identifica la actividad industrial. Es de resaltar la participación en el sector servicios de los municipios de Mazamitla y Tapalpa, por la mayor capacidad de desarrollar actividades turísticas, en cuanto a la actividad comercial se destaca la poca participación de este subsector en el municipio de San Sebastián del Oeste, por la falta de actividades industriales y de servicios en el municipio (tabla 7).



Tabla 7. Población ocupada por sector en los Pueblo Mágicos de Jalisco

Municipio	Población ocupada	Sector				
		Agrícola	Industrial	Comercio	Servicios	No especificado
Lagos de Moreno	58,208	18.18	31.04	18.13	32.17	0.47
Mascota	4,576	28.98	23.12	13.81	33.92	0.17
Mazamitla	5,130	22.53	22.83	16.12	37.93	0.58
San Sebastián del Oeste	2,258	43.14	19.93	9.21	26.57	1.15
Talpa de Allende	5,190	36.32	18.98	17.34	26.97	0.39
Tapalpa	6,385	21.19	29.33	12.01	36.41	1.05
Tequila	14,472	22.30	28.63	17.02	31.79	0.27

Fuente: Elaboración Propia a partir de INEGI (2016)

En cuanto al tipo de establecimiento, el único municipio que no cuenta con unidades del sector manufacturero es San Sebastián del Oeste, el número de establecimientos comerciales en Talpa de Allende se explica por la atención a los visitantes de ese destino religioso, la capacidad económica de Lagos de Morenos por el número de establecimientos financieros y de seguros demuestra el tamaño y la diversificación económica (tabla 8).

Tabla 8. Establecimientos y personal ocupado por Pueblo Mágico de Jalisco

Municipio		Comercio	Electric. agua y gas	Servicios finan. y seguros	Ser. priv. No finan.	Industria Manuf.	Transporte	Minería	Total
Lagos de Moreno	Establec.	2,311	34		1,595	513	15	3	4,471
	Personal	7,659		120	5,441	7,402	3	198	20,823
Mascota	Establec.	265			208	124			597
	Personal	763	8	14	646	389	2	2	1,824



Mazamitla	Establec.	300			215	51			566
	Personal	817	13	10	797	169		45	1,851
San Sebastián del Oeste	Establec.	23			29				52
	Personal	39	30	3	106	24	36		238
Talpa de Allende	Establec.	389			219	83			691
	Personal	836	5	5	645	239		2	1,732
Tapalpa	Establec.	300			206	87			593
	Personal	652	67	19	657	312			1,707
Tequila	Establec.	780	8		610	206			1,604
	Personal	1,949	30	26	1,619	1,645		31	5,300

Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI (2016)

Análisis de los datos del turismo de los Pueblos Mágicos de Jalisco

El análisis se basa en la oferta, medida en número de establecimientos de hospedaje y unidades de hospedaje para cada categoría, y la demanda, medida en número de visitantes hospedados y visitantes totales (se suman a los hospedados en hoteles, los que se hospedan en casas particulares y los visitantes de un solo día), de acuerdo a los anuarios estadísticos que ofrece la Secretaría de Turismo del gobierno del estado de Jalisco (SECTURJAL, 2016), que son publicados en su página electrónica. Se tomó como año base el 2012, es el año en que se realizaron los estudios de competitividad de los Pueblos Mágicos, a partir de ese año se hace una comparación con los datos de la última presentación disponible, que es la de 2016, lo que permite hacer una primera evaluación. Para la demanda, la información que se tiene, es solo de tres localidades, Tequila, Tapalpa y Mazamitla. De acuerdo a la “Ley General de Turismo”, (Gobierno de la República, 2015), el “Reglamento de la ley General de Turismo” (DOF, 2015) y de los “Lineamientos del Sistema de Clasificación Hotelera” (DOF, 2016), las clasificaciones que se presentan en este trabajo están en proceso de modificarse en la totalidad de los establecimientos turísticos, por lo que la información puede tener diferencias asociadas a dicho procedimiento. En Lagos de Moreno, hay seis



establecimientos nuevos y más de 100 unidades entre 2012 y 2016, el crecimiento más notable es de los establecimientos y unidades sin clasificación y en la pérdida de establecimientos de una a tres estrellas (Tabla 9), esto tiene que ver con la reclasificación de hoteles a partir de las normativas federales y no a la ampliación de turismo en la población.

Tabla 9 Establecimientos de hospedaje y unidades según categoría, Lagos de Moreno 2012 y 2016

	Año	Cinco Estrellas	Cuatro Estrellas	Tres Estrellas	Dos Estrellas	Una Estrella	Sin Categoría	Total
Establecimientos	2012	3	3	7	5	1	4	23
	2016	4	3	3	3	0	16	29
Unidades	2012	147	108	162	162	26	80	685
	2016	157	139	154	93	0	256	799

Fuente: Elaboración propia a partir de SECTURJAL 2016

En Mascota el crecimiento es de 9 establecimientos y cerca de 100 unidades, éstas son de hoteles entre una y tres estrellas (Tabla 10), se puede explicar por el tipo de establecimiento que son casas rurales, esto está motivado por la nominación como pueblo mágico, las posibilidades de turismo tiene una buena recepción en la población, como una posibilidad de mejora en la economía de propietarios de casas en el casco urbano y de haciendas en las cercanías.



Tabla 10. Establecimientos de hospedaje y unidades según categoría, Mascota 2012 y 2016

	Año	Cinco Estrellas	Cuatro Estrellas	Tres Estrellas	Dos Estrellas	Una Estrella	Sin Categoría	Total
Establecimientos	2012	2	5	9	1		5	22
	2016	2	5	14	9	3		33
Unidades	2012	37	61	61	24		72	255
	2016	51	75	113	77	34		350

Fuente: Elaboración propia a partir de SECTURJAL 2016

Mazamitla tiene un crecimiento importante con 17 establecimientos nuevos y 311 unidades de hospedaje (Tabla 11), el impulso que se ha tenido en los últimos años, particularmente a partir de la nominación como pueblo mágico, así lo demuestra, además la inversión ha sido importante, el número de establecimientos de tres y cuatro estrellas son los que más han crecido, además se abrió un nuevo hotel de cinco estrellas.

Tabla 11. Establecimientos de hospedaje y unidades según categoría, Mazamitla 2012 y 2016

	Año	Cinco Estrellas	Cuatro Estrellas	Tres Estrellas	Dos Estrellas	Una Estrella	Sin Categoría	Total
Establecimientos	2012	2	5	8	3	2	25	45
	2016	3	10	11	1		37	62
Unidades	2012	39	119	106	30	53	211	558
	2016	115	233	133	10		378	869

Fuente: Elaboración propia a partir de SECTURJAL 2016



Para Mazamitla es de los tres pueblos mágicos con información el que recibe más turistas hospedados, el número de personas hospedadas creció de 2013 a 2016 en más de 10 mil turistas, siendo en casi 20 veces más los turistas nacionales que los extranjeros, el crecimiento de personas hospedadas representó un incremento en un 12.2%. En cuanto a los visitantes totales que incluye a los que llegaron a casas particulares o quienes solo visitaron por un día el lugar, más los que se hospedaron, el crecimiento fue de cerca de 25 mil personas (un crecimiento de 16.9% en el período), teniendo para el 2016 a 170 mil visitantes en el año Tabla (12).

Tabla 12. Turistas Hospedados y Visitantes en Mazamitla, 2012- 2016

Año	Turismo Hospedado			Total de Visitantes		
	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total
2012	78,752	578	79,330	132,045	1,804	133,849
2013	85,675	714	86,389	143,850	2,112	145,961
2014	87,509	717	88,226	147,255	2,137	149,392
2015	92,613	1,026	93,639	161,625	2,918	164,543
2016	95,888	1,050	96,938	167,513	3,124	170,637
Cambio 2013-2016	11.9	47.0	12.2	16.5	47.9	16.9

Fuente: Elaboración propia a partir de SECTURJAL 2016

La importancia de Mazamitla en términos de turismo tiene una condición que debe ser revisado, como bien lo analiza García de Quevedo (2015), se ha ampliado la oferta de espacios urbanos y suburbanos con fines de edificación de segunda residencia, generando problemas en el ordenamiento urbano del municipio, por la saturación de espacios y la falta de movilidad en la población, además se está afecta al medio natural, al no hacerse las previsiones adecuadas para que esto se realice con procesos sustentables. Para San Sebastián del Oeste, quizá el pueblo mágico más emblemático de Jalisco, la oferta turística no ha tenido un crecimiento (Tabla 13), que permita analizar el impacto del turismo en la región, la mayor parte de los visitantes solo se quedan unas horas en el pueblo y muy pocos lo hacen más de un día, la estrategia desarrollada en el



programa de pueblos mágicos no ha generado los impactos económicos en la población de acuerdo a la información que se ofrece en SECTURJAL, además que en las visitas de campo se explica en mucho la condición que prevalece, que tiene que ver con la lejanía (un poco más de una hora de Puerto Vallarta, por carretera) y la falta de atractivos que procuren que los visitantes alarguen su tiempo de estancia.

Tabla 13. Establecimientos de hospedaje y unidades según categoría,
San Sebastián de Oeste 2012 y 2016

	Año	Cinco Estrellas	Cuatro Estrellas	Tres Estrellas	Dos Estrellas	Una Estrella	Sin Categoría	Total
Establecimientos	2012	3	5		2	1	10	21
	2016	2	5		1		14	22
Unidades	2012	19	40		17	4	62	142
	2016	11	40		10		77	138

Fuente: Elaboración propia a partir de SECTURJAL 2016

Para Talpa de Allende, a pesar que los datos de oferta total son enormes, esto solo sucede en los establecimientos sin categoría, la información que presenta en 2015 es similar a la de 2012, lo que implica que hubo en 2016 una recategorización y una inclusión de unidades de hospedaje que no estaban reguladas y que no implica que haya este crecimiento en términos reales (Tabla 14).



Tabla 14. Establecimientos de hospedaje y unidades según categoría, Talpa de Allende 2012 y 2016

	Año	Cinco Estrellas	Cuatro Estrellas	Tres Estrellas	Dos Estrellas	Una Estrella	Sin Categoría	Total
Establecimientos	2012		1	3	2	8	23	37
	2016		1	1	0	1	87	90
Unidades	2012		25	134	69	257	556	1041
	2016		26	56	0	40	1359	1481

Fuente: Elaboración propia a partir de SECTURJAL 2016

Talpa de Allende es uno de los tres recintos religiosos más importantes del estado de Jalisco y uno de los 5 más importantes del país, la atención de hospedaje está pensada para los peregrinos que visitan a la Virgen del Rosario y cuya afluencia en el año suele ser de más de un millón de personas al año. El programa de pueblos mágicos no ha impactado lo suficiente en esta localidad toda vez que la mayoría de los visitantes lo hacen por motivos religiosos y no realizan otro tipo de actividades, salvo pernoctar una noche y comprar alimentos y recuerdos religiosos o dulces típicos. Tapalpa no tiene un crecimiento en número de hoteles y unidades, salvo los no clasificados (Tabla 15), toda vez que la mayor oferta es en pequeños establecimientos que sirven para el fin de semana y en periodos de temporada.

Tabla 15. Establecimientos de hospedaje y unidades según categoría, Tapalpa 2012 y 2016

	Año	Cinco Estrellas	Cuatro Estrellas	Tres Estrellas	Dos Estrellas	Una Estrella	Sin Categoría	Total
Establecimientos	2012	5	8	10	1	1	34	59
	2016	3	4	4			67	78
Unidades	2012	80	114	189	8	12	243	646
	2016	35	102	55			510	702

Fuente: Elaboración propia a partir de SECTURJAL 2016



Para Tapalpa, el número de personas hospedadas creció de 2013 a 2016 en más de 8 mil turistas, que representó un incremento del 16.8%, los extranjeros aunque su crecimiento fue del 41% su proporción en términos del número de turistas hospedados es muy baja. En cuanto a los visitantes totales (que incluye a personas que llegaron a casas particulares y visitantes sin hospedaje, más los que se hospedaron), el crecimiento de 2013 a 2016 fue del 19.7%, esto es más de 20 mil visitantes anuales más, teniendo para el 2016 un número total de visitantes de cerca de 120 mil personas (Tabla 16).

Tabla 16. Turistas Hospedados y Visitantes en Tapalpa, 2012- 2016

Año	Turismo Hospedado			Total de Visitantes		
	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total
	47001	598	47599	93529	1607	95136
2012	48,459	663	49,122	96,406	1,734	98,140
2013	49,549	658	50,207	99,429	1,716	101,145
2014	54,770	846	55,616	111,612	2,225	113,837
2015	57,017	946	57,963	116,877	2,512	119,389
Cambio 2013-2016	16.5	41.4	16.8	19.3	38.4	19.7

Fuente: Elaboración propia a partir de SECTURJAL 2016

El crecimiento de oferta inmobiliaria en el municipio, está asociada al igual que en Mazamitla por el interés de la segunda residencia en las zonas boscosas con la afectación al entorno natural y a las capacidades de atención urbana del municipio, que se ve congestionada los fines de semana por visitantes de pocas horas y por los que usan las viviendas de segunda residencia (de forma particular o a través de mecanismos no regulados). Tequila no tiene un crecimiento en su oferta hotelera en el periodo estudiado (tabla 17), toda vez que la mayor parte de sus visitantes lo hacen sólo por un día, un caso de excepción es que un importante grupo lo hace en un tren turístico que sale de la ciudad de Guadalajara y realiza visitas a las principales empresas procesadoras de mezcal.



Tabla 17. Establecimientos de hospedaje y unidades según categoría, Tequila 2012 y 2016

	Año	Cinco Estrellas	Cuatro Estrellas	Tres Estrellas	Dos Estrellas	Una Estrella	Sin Categoría	Total
Establecimientos	2012	2	6	4	4	1	5	22
	2016	1	6	5	3	2	10	27
Unidades	2012	66	105	69	42	11	78	371
	2016	20	133	70	33	19	107	382

Fuente: Elaboración propia a partir de SECTURJAL 2016

Tequila es el pueblo mágico que más visitantes registra, de acuerdo a la información de SECTURJAL, para el año 2016 tuvo una afluencia de más de un cuarto de millón de visitantes (Hospedados en hotel, en casa particular y de visitantes por menos de un día), entre 2013 y 2016 se tuvo un incremento de 44.9%, también es el destino de pueblo mágico que más creció en porcentaje de personas hospedadas, con un 46%, pues pasó de 56 mil a más de 80 mil personas hospedadas, los turistas extranjeros hospedados aumento de 2 mil a 9 mil, que representó un incremento del 292.2% (Tabla 18).

Tabla 18. Turistas hospedados y visitantes en Tequila, 2012- 2016

Año	Turismo Hospedado			Total de Visitantes		
	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total
2013	53,734	2,296	56,030	158,134	18,567	176,701
2014	43,159	4,389	47,548	166,356	21,389	187,745
2015	67,370	7,017	74,387	210,529	27,844	238,373
2016	72,784	9,007	81,791	223,400	32,647	256,047
Cambio 2013-2016	35.5	292.3	46.0	41.3	75.8	44.9

Fuente: Elaboración propia a partir de SECTURJAL 2016



El programa de pueblos mágicos en la localidad y la gestión del destino turístico está encabezado por las empresas tequileras que encabezan el proyecto (Hernández 2009), que le han dado identidad a la población y que permite considerar que la población tiene beneficios en el procesos, a partir de estos proyectos el centro del pueblo se ha trasformado, dándole una imagen de pueblo mexicano y generando una oferta de tours para conocer la producción de tequila y de restaurantes con muy variado tipo de precios de productos. El consumo abierto de bebidas alcohólicas en la población, genera una mala imagen pues se venden en la calle de manera libre todo tipo de bebidas. Para los tres pueblos mágicos donde se puede hacer una conciliación entre oferta y demanda turística, se puede explicar que el crecimiento en el número de visitantes que ha impulsado la construcción de establecimientos de hospedaje y de ampliación de unidades en algunos hoteles, es un buen indicador económico para evaluar la buena marcha del programa.

El caso del crecimiento de visitantes no hospedados ha crecido de forma importante, entre 2013 y 2016 Mazamitla creció al 16.9%, Tapalpa al 19.7% y Tequila al 44.9%, para este el mayor crecimiento se da de visitantes de menos de un día, por la buena publicidad para excursionistas, por la cercanía de la ciudad de Guadalajara (menos de una hora). Las empresas tequileras han encontrado en el turismo un nicho de negocio complementario, que les ha permitido incrementar su ganancias y estas se han transferido de alguna manera hacia la población local y a nuevos inversionistas que han establecido lugares de restauración y venta de servicios, lo que hace de Tequila un pueblo exitoso que se ha beneficiado de la nominación como pueblo mágico, además su situación demográfica y sus capacidades de desarrollo humano, con más de 40 mil habitantes y con la característica de tener un importante componente industrial le ponen en condiciones más adecuadas para su desarrollo y la implementación del programa tiene mayores posibilidades de éxito. Para Tapalpa y Mazamitla aunque en las tablas que se presenta no se hace una división entre visitantes y hospedados en casas particulares, para estas dos localidades el crecimiento en casas particulares en el periodo es de más de 14%, en Tapala, se recibieron 20 mil personas en casas particulares en 2012 y en 2016 creció a 28 mil personas. En Mazamitla el crecimiento fue de 21 mil en 2012 a cerca de 30 mil personas en 2016 (SECTURJAL 2016). A partir de la visita de campo se puede inferir que esta cifra puede ser mayor, porque existe mucha oferta no regulada en este segmento.



Los municipios de Mazamitla y Tapalpa, se caracterizan por tener un buen número de establecimientos comerciales y de servicios, por el importante flujo de turistas, y que en ambos lugares han generado un importante mercado inmobiliario de segunda residencia, que han modificado su entorno generando graves problemas en el ordenamiento urbano y la dotación de servicios, particularmente para personas que provienen de Guadalajara, pues ambos están a poco más de una hora por carretera de esa ciudad, los conflictos se agravan en periodos vacacionales. Ambos municipios tiene un tamaño de población muy similar, pero existen diferencias importantes en los niveles de desarrollo humano, pues Mazamitla tiene mejores condiciones que Tapalpa, esto tiene una coincidencia con la estructura demográfica al ser este municipio rural, al tener una mayor población radicando fuera de la cabecera municipal.

Para las otras cuatro localidades, a pesar de no contar con información sobre la demanda, se puede inferir un menor impacto del programa pueblo mágico en el turismo, porque su incremento de oferta no fue tan importante como en los tres que si se tiene información.

En Lagos de Moreno existe una mayor complicación para poder hacer la inferencia, pues la demanda de hospedaje, está determinada por la condición de polo regional y ciudad industrial, con una de las más grandes procesadoras de productos lácteos del país, que dan empleo a buena parte de la población y la fuerza de estas empresas explica el número de empresas comerciales y financieras en ambas localidades, con una población de más de 150 mil habitantes y con un nivel de desarrollo humano elevado, pero no se puede evaluar el impacto del PPM, toda vez que la información de turismo muestra un poco crecimiento en el hospedaje y su oferta está más direccionada como apoyo a las actividades productivas de la región. Para Talpa de Allende es similar el análisis, toda vez que su dinámica está determinada por el turismo religioso de peregrinos y el incremento de la oferta es motivada por este fenómeno y no por la nominación de pueblo mágico, será complejo determinar el impacto que tendrá este programa. El número de establecimientos comerciales y de servicios privados, además del número de empleados en este tipo de empresas, se asocia al turismo religioso, que atiende a peregrinos durante todo el año. El municipio está caracterizado por ser rural y sus niveles de desarrollo humano aunque se consideran de nivel medio, son de los más bajos de los pueblos mágicos de Jalisco.



San Sebastián del Oeste y Mascota tienen la condición de su lejanía, aunque existe un incipiente crecimiento en la oferta de hospedaje, no permite hacer una inferencia de la demanda en el periodo analizado. San Sebastián del Oeste tienen más población rural, de los pueblos mágicos de Jalisco tiene el más bajo nivel de desarrollo humano. Las capacidades empresariales del municipio son las de menor capacidad, no tienen ninguna actividad industrial y los servicios están enfocados al turismo, en esta localidad existe una percepción de interés por la nominación de pueblo mágico y existe una importante inversión de comercios y servicios asociados al turismo. En cuanto a Mascota, al ser de los dos pueblos con menos tiempo con la nominación de Pueblo Mágico, existe un buen impulso para la generación de empresas asociadas al turismo, con una oferta de hospedaje en casas rurales y haciendas y una creciente oferta de servicios y comercios asociados a este mercado, además existen condiciones de una buena economía local y una sociedad con los más altos índices de desarrollo humano. En todos los pueblos mágicos de Jalisco existen proyectos complementarios al turismo, actividades de aventura, naturaleza, recorridos por las localidades donde se muestran sus edificios patrimoniales, rutas temáticas e incluso para los municipios de la Sierra Occidental proyectos de integración como circuito a las tres localidades, en el caso de Tequila con la generación de la ruta del tequila que incluye a varios municipios de la región con muchos atractivos naturales y culturales, incluso prehispánicos. El éxito de estos proyectos está determinado por la capacidad de generar encadenamientos productivos regionales, horizontales, que incluya proyectos que se ofrezcan de manera integral y vertical que incluya la utilización de bienes producidos en la región.

Análisis a partir del desarrollo local

El programa de pueblos mágicos de México, de acuerdo al análisis de lo que sucede en Jalisco, es un buen referente para entender como el desarrollo local puede funcionar en las localidades que tengan posibilidades de generar proyectos turísticos, porque es la autoridad local la principal motivante para que esto suceda al ser la parte gestora del proceso y administradora de los fondos que se asignen para obras y proyectos del municipio. Existe una participación de la sociedad local, por la que funciona el comité ciudadano, existen publicaciones académicas que explican las capacidades de gestión y organización de estos comités, así el programa se ciudadaniza, pues recibe las opiniones de los actores a través de los mecanismos institucionales que se han generado.



El desarrollo local debe propiciar la generación de proyectos productivos, que generen riqueza y sea distribuida a través de mecanismos como la contratación de personal local y los encadenamientos productivos que propicien la compra de productos y servicios locales, con ello se amplía el mercado interno, más si éstos son a partir del turismo, actividad que trae recursos directos a las localidades al generar derrama en las localidades, este trabajo abona en este sentido, de forma particular.

La mejora de la sociedad tiene que ver con muchos proyectos productivos y de apoyos sociales, no se espera que uno sólo sea la panacea que todo resuelva, en el mediano y largo plazo las modificaciones en las estructuras sociales deben ser una correspondencia a la creación de proyectos productivos, como lo es el turismo a partir del programa de pueblos mágicos. La revisión de experiencias de pueblos mágicos en el país, permite ver las coincidencias en los procesos, éxitos y en las problemáticas detectadas, es importante tomar de todas las mejores opiniones, conocer cómo están resolviendo sus situaciones complejas, tomando en consideración también los puntos que diferencian a cada pueblo del programa, por sus características sociodemográficas y económicas y en la forma de gestionar al turismo desde su particular realidad.

Conclusiones

Los Pueblos Mágicos de Jalisco tienen los atributos suficientes para ser considerados con esta distinción, los recursos públicos que se obtienen vía el apoyo de este programa deben ser invertidos para mejorar y sostener la fisonomía urbana, pero además deben servir para apoyar al desarrollo de productos turísticos de calidad y la protección y preservación de los atractivos naturales y culturales. Existe una preocupación académica por el estudio de la problemática asociada a los Pueblos Mágicos, la mayor parte de los estudios tienen que ver con análisis de cuestiones de urbanismo y de pérdida de identidad de los habitantes, en menor medida hacen un análisis sobre el turismo que permite explicar con mayor puntualidad lo que está sucediendo en las localidades y las formas y relaciones de los diversos actores (turistas, habitantes locales o grupos de gestión) que tienen implicaciones en el proceso de desarrollo y del turismo en la localidad.



Es necesario comprender que el turismo no será el único vehículo que lleve la mejora a todas las localidades, pero seguro abonará en la generación de capacidades, siempre que se procure evitar los efectos negativos.

En el caso de los Pueblos Mágicos de Jalisco, cada uno de ellos tiene su particular actividad turística, deben valorarse las acciones en función de esta situación, todos ellos enfrentan retos, algunos que son anteriores a la designación de Pueblo Mágico, otros que han surgido en el proceso de esta incorporación, particularmente las afectaciones al medio ambiente, las modificaciones a la estructura urbana y en las formas de vida de los habitantes locales.

Se deberá contar con la evaluación que exige las reglas de operación del programa, será la propia autoridad federal la que asuma la responsabilidad, pero será importante que un grupo de ciudadanos y de académicos sea tomado en cuenta para que la evaluación sea lo más justa y apegada a los intereses sociales, donde no existan valoraciones “políticas” que desvirtúen a los objetivos del programa. Es importante la construcción de indicadores que permitan valorar el impacto del Programa Pueblos Mágicos en las localidades distinguidas, tanto en el crecimiento económico, basado en la mejora de los criterios de desarrollo, como en datos empresariales. Este trabajo ha tenido la pretensión de aportar algunos de esos indicadores.

Deberán integrarse, los impactos al patrimonio natural y cultural, para desarrollar acciones de mitigación y protección que permitan hacer sustentable en un horizonte de tiempo largo el “Programa de Pueblos Mágicos de México”, a pesar de que dentro de la denominación existe la obligación de contar con un programa de desarrollo turístico, es indispensable que exista el seguimiento a lo planteado y mecanismos de gestión para enfrentar los retos de la nueva realidad.

Un elemento indispensable en el proceso de gestión del programa, es la participación de la sociedad, a través de los comités ciudadanos que se formaron para su postulación, es allí donde radica la riqueza del programa, pues hace actores principales a los habitantes. Desde la concepción del desarrollo local, estos actores deben tomar el control del proceso, las decisiones sobre el quehacer, los límites y la utilización de sus potencialidades.



Referencias

- Alvarado, C. (2015). Conservación del patrimonio cultural en el Pueblo Mágico de Tepoztlán, Morelos (2001-2012). *Revista Territorios, Número 34*.
- Arocena, J. (2002). El Desarrollolocal, Un desafío contemporaneo. 2^a Edición. Ed. Taurus. Uruguay.
- Bustingorry, F. (2015). Pueblos mágicos proyecto de patrimonialización de localidades mexicanas para promover el turismo. *XI Jornadas de Sociología Universidad de Buenos Aires*.
- CONAPO- INEGI (2016) Consejo Nacional de Población recuperado el 15 de febrero de 2016 http://conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion_Publicaciones
- Cornejo, J. Andrade, E. Chávez, R. y Espinoza, R. (2018). Percepción de la población local sobre los impactos del turismo en el pueblo mágico de Tapalpa, Jalisco, México. *Pasos, 14* (3).
- Covarrubias, R. Vargas, A. y Rodríguez, I. (Juilo de 2018). Satisfacción de residentes con el desarrollo de actividades turísticas en los pueblos mágicos: un indicador de competitividad, caso Comala en Colima y Real de Asientos en Aguascalientes. *Gestión turística* (14).
- Cruz, P. Juárez, J. Cruz, G. y Urcaga, J. (2015). Evaluación del visitante en el pueblo mágico de Loreto. *Global conference on busisnees and finance proceeding*.
- DOF. (2015). *Reglamento de la ley federal de turismo*. Obtenido de http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5399483&fecha=06/07/2015
- DOF. (2016). *Lineamientos para la clasificación hotelera*. Obtenido de http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5452352&fecha=13/09/2016
- DOF (2018) Reglas de operación del programa de desarrollo regional turístico sustentable y de Pueblo Mágicos (PRODEMAGICO). Obtenido de <http://www.sectur.gob.mx/gobmx/wp-content/uploads/2014/10/ROP-2018-en-DOF.pdf>
- Duarte, E. (2015). La participación del sector privado en la definición de la política urbana: el caso de gestión del Programa de Pueblos Mágicos en Cuitzeo, México. *Revista de Estudios Urbanos y ciencias sociales, Volumen 5* número 2.
- Equihua, G. Messina, S. y Ramírez, J. (2015). Los pueblos mágicos: una visión crítica sobre el impacto en el desarrollo sustentable del turismo. *Revista Fuente Nueva, Volumen 6*, Número 22.



- García, D. y Guerrero, H. (2015). El programa “pueblos Mágicos”: análisis de los resultados de una consulta local ciudadana, el caso de Cuitzeo, Michoacán, México. *Economía y Sociedad*, 31(Jul-Dic).
- Fernández, A. (2016). Una revisión del programa de pueblos mágicos. *CULTUR, Volumen 10*, número 16.
- Fernández, A. (2014). Emociones, identidad, turismo y vida en Huasta. *Investigaciones turística*, número. 8.
- García de Quevedo, K. (2015). El patrimonio edificado de un pueblo mágico: caso de estudio: Mazamitla, Jal. *Estudios sobre conservación, restauración y museología*, Vol. 2.
- Gauna, C. (2011). *Participación social en los procesos de desarrollo local*. México: Universidad de Guadalajara.
- Gómez, S. y Pérez, S. (2015). *Diagnóstico de Competitividad y Sustentabilidad de los Pueblos Mágicos de Jalisco (Lagos de Moreno)* (Vol. I). México: Universidad de Guadalajara.
- Gómez, S. y Rodríguez, K. (2015). *Diagnóstico de Competitividad y Sustentabilidad de los Pueblos Mágicos de Jalisco (Mazamitla)* (Vol. II). México: Universidad de Guadalajara.
- Gómez, S. y Cabrera, J. (2015). *Diagnóstico de Competitividad y Sustentabilidad de los Pueblos Mágicos de Jalisco (San Sebastián del Oeste)* (Vol. III). México: Universidad de Guadalajara.
- Gómez, S. y Castillo, J. (2015). *Diagnóstico de Competitividad y Sustentabilidad de los Pueblos Mágicos de Jalisco (Tapalpa)* (Vol. IV). México: Universidad de Guadalajara.
- Gómez, S. y García, P. (2015). *Diagnóstico de Competitividad y Sustentabilidad de los Pueblos Mágicos de Jalisco (Tequila)* (Vol. V). México: Universidad de Guadalajara.
- Gobierno de la República. (2015). *Ley General de Turismo*. Obtenido de Secretaría de Turismo: <http://www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2018/01/II.1.1-Ley-General-de-Turismo-ultima-reforma-2015.pdf>
- Hernández, J. (2009). Tequila, centro mágico, pueblo tradicional ¿Patrimonialización o privatización? *Andamios, volumen 6* Número 12.
- Hoyos, G. y Hernández, O. (2008). Localidades con recursos turísticos y el programa de pueblos mágicos en medio de la nueva ruralidad. Los casos de Tepozotlán y Valle de Bravo en estado de México. *Quivera, Volumen 10* Número 2.
- Ibarra, J. y Velarde, M. (2016). El programa pueblos mágicos y la sustentabilidad turística el caso de Cosala y los eventos Cosaltaso y Cosalazo. *Periplo Sustentable*, Número 31.



- INAFED/ INEGI. (2016). *Instituto Nacional del Federalismo y el Desarrollo Municipal*. Recuperado 30 de 03 de 2016 de Sistema Nacional de Información Municipal (SMIM): <http://www.snim.rami.gob.mx/>
- INEGI. (2016). *Instituto Nacional de Estadísticas, Geografía e Informática*. Recuperado 30 de enero de 2016 de Instituto Nacional de Estadísticas, Geografía e Informática: <http://www.inegi.org.mx>
- Llorents, J. Alburquerque, F. Del Castillo, J. (2002) Estudio de casos de desarrollo económico local en América Latina. En Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Obtenido de <https://publications.iadb.org/handle/11319/5145>
- López, V. y Olvera, M. (2015). Identidad, territorio, narrativa, configuración, refiguración y desfiguración de un pueblo mágico. *Topofilia (segunda época)*, Volumen V, número 1.
- Madrid, F. (2013). *La gobernanza en turismo como factor para alcanzar destinos turísticos exitosos: el caso de los Pueblos Mágicos de México*. Madrid, España: Universidad Antonio Nebrija.
- Mendez, E. y Rodriguez, S. (2013). Definiendo “lo mexicano”. Una clave: persistencias del modelo urbano colonial en los pueblos mágicos. *Diálogos Latinoamericanos*, Número 21.
- Palafox, A. Martínez, M. y Anaya, J. (2016). Nueva ruralidad y sustentabilidad social en el pueblo mágico de Calvillo, Aguascalientes. *Ritur, Revista Iberoamericna de Turismo*.
- Pérez-Rámirez, C. y Antolín-Espinoza, D. (2016). Programa de pueblos mágicos y desarrollo local: actores, dimensiones y perspectivas en el Oro México. *Estudios Sociales*, 25 (47), 219-243.
- Pike, A. Rodríguez-Pose, A. y Tomaney, J. (2011). *Desarrollo local y regional*. Valencia, España: Publicacions de la Universitat de València.
- Pulido, M. y Pulido, J. (2014). ¿Existe gobernanza en la actual gestión de los destinos turísticos? Estudio de casos. *Pasos, Revista de turismo y patrimonio cultural*, Volumen 12, Número 4.
- Rivero, C. (2015). Patrimonio Arquitectónico y tradición en los pueblos mágicos de Tapalpa y San Sebastián del Oeste, Jalisco. *Revista Nodo*, Volumen 9, Número 18.
- Rodríguez, F. (2001). *Manual de Desarrollo Local*. Gijón, España: Ediciones TREA S. L.
- Rodríguez, I. (2012). *La construcción de capital social y sus implicaciones en la gestión de destinos turísticos. El caso del Programa de Pueblos Mágicos de México*. Madrid, España: Univ. Antonio Nebrija.



- Rodríguez, I., Pulido, J. y Vargas, A. (2015). *Dinámica relacional en los Pueblos Mágicos de México. Estudio de las implicaciones de la política turística a partir del análisis de redes*. (AECIT, Ed.) Recuperado 10 de febrero de 2016 de AECIT: www.aecit.org/files/congress/18/papers/91.pdf
- Rosas, M., Almeraya, S. y Guajardo, L. (2015). Modelos de desarrollo turístico: caso Tepotzotlán y el Oro, pueblos mágicos del Estado de México. *Spanish Journal of Rural Development*, Número 6.
- Royuela, M. y Ramírez, I. (2015). Patrimonialización, desarrollo, gobernanza y gobernabilidad en Malinalco, pueblo mágico. *Cultur, revista de cultura y turismo Volumen 9* Número 2.
- Rulfo, J. (2000). *El Llano en Llamas*. México: Plaza and James.
- SECTUR. (2016). *VIVE Pueblos Mágicos*. Recuperado 30 de enero de 2016 de VIVE Pueblos Mágicos: <http://www.vivepueblosmagicos.net/regiones/region?r=YmFubmVyX2F6dWxfcGFjaWZpY28ucG5n>
- SECTURJAL. (2016). *Secretaría de Turismo Jalisco*. Recuperado de Secretaría de Turismo Jalisco: <http://secturjal.jalisco.gob.mx/nuestro-estado/pueblos-magicos>
- Treviño, E. y Rafael, G. (2015). Un modelo del gasto con factores sociodemográficos y de hábitos de viaje en Pueblos mágicos del estado de Guanajuato, México. *Investigaciones Turísticas*, Número 10.
- Urióstegui, A. (2016). Taxco, Guerrero, hechos históricos, vida cotidiana, rutina diaria, lugares turísticos y festividades destacadas. *Periplo Sustentable* Número 30.
- Vazquez, A. (2000). Desarrollo económico local y descentralización: una aproximación a un marco conceptual. Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/31392-desarrollo-economico-local-descentralizacion-aproximacion-un-marco-conceptual>
- Velarde, M., Maldonado, A. y Maldonado, M. (2009). Pueblo mágico: estrategia para el desarrollo turístico sustentable: caso Sinaloa. *Teoría y Praxis*, Número 6.
- Valenzuela, A. (2017). Patrimonio, turismo y mercado inmobiliario en Tepoztlán, Morelos. *Pasos*, 15(1).
- Valverde, C. (2013). La magia de los pueblos mágicos ¿atributo o designación? *Revista de Arquitectura, urbanismo y ciencias sociales*, IV (1).
- Vargas, A. y Rodríguez, I. (2014). Dinámica relacional de la gestión turística en el pueblo mágico de Calvillo, Aguascalientes. *Teoría y Praxis(Especial)*, 137-160.